

La UES miente y engaña

Informe sobre la verdadera participación de la UES, mayoría estudiantil, en la Junta de Carrera Relaciones del Trabajo

Los motivos de este comunicado

Desde que nos constituimos como Espacio con representación en la Junta de Carrera, uno de los objetivos que nos propusimos es informar a la comunidad académica de Relaciones del Trabajo sobre diversos temas de su interés.

En esta oportunidad, los estudiantes que componemos este Espacio nos vemos obligados a contra informar los dichos que la UES difundió a través de correos electrónicos y de su página web en relación sobre su accionar en el ámbito de la Junta de Carrera Relaciones del Trabajo. Podemos hacerlo puesto que participamos activamente de la construcción de este Espacio y en especial, acompañamos a los consejeros graduados por la minoría a cada reunión de Junta de Carrera.

Aclaremos que el programa para la acción que presentamos el año pasado en las elecciones de autoridades se circunscribe a la órbita específica de la carrera Relaciones del Trabajo. Es por ello que no tenemos intenciones de presentar este año una lista para las elecciones del Centro de Estudiantes.

Ahora bien, es nuestro deber moral poner en conocimiento de los estudiantes la verdadera trayectoria de los representantes de esa agrupación en el ámbito de la Junta así como su incondicional y acrítico apoyo a la gestión actual de la dirección de la carrera, incluso en acciones basadas en la restricción a la participación y el tratamiento poco transparente de asuntos que atañen a todos.

Mediante un comunicado llamado “Conseguimos cursos de verano!”, la UES sostiene que gracias a su participación en la Junta y lucha alcanzaron ese logro.

A continuación, señalamos nuestras reflexiones al respecto.

Repaso de la presencia (sin participación activa) de la UES en la Junta de Carrera de Relaciones del Trabajo

a) Lo que la UES no hace en el seno de la Junta de Carrera

La UES tiene cuatro consejeros estudiantiles de Junta en RT. Dos de ellos, nunca concurrieron a ninguna de las reuniones de Junta de Carrera; tampoco lo hicieron sus suplentes.

De las dos consejeras que sí asistieron, una sola presenció las 5 sesiones de Junta de Carrera. La otra sólo asistió a 2.

Decimos que “asistieron” y no utilizamos “participaron”, porque en casi ninguna oportunidad realizaron intervenciones sobre los temas que se debatieron, muchos de los cuales involucraban intereses de los estudiantes.

Es decir, los votos que recibieron en las elecciones del año pasado de parte de los estudiantes de RT (lo cual hizo que se constituyeran como mayoría de ese claustro en la Junta de Carrera) no fueron acompañados por un compromiso en acciones concretas para dar tratamiento a temas y defender los derechos de los estudiantes.

Nos resulta llamativo cómo la UES entrega ese espacio de deliberación a la Dirección de la Carrera.

En el propio comunicado que sacan anunciando su supuesto logro de haber conseguido cursos para realizar materias durante el verano 2011, encontramos que hacen una especie de parodia de petitorio dirigiendo su pedido a “*Sr. Directora de la Carrera Stella Escobar y miembros de la Junta*”. Lo extremadamente llamativo es que redactan esa supuesta carta como si no tuvieran representantes allí, es decir, como si la Junta de Carrera no estuviera también conformada por ellos mismos.

En lo que va del año, la UES no emitió una sola comunicación refiriendo a la Junta de Carrera, así como tampoco comunicó a la comunidad estudiantil la agenda de reuniones para quienes quisieran asistir. Tampoco convocó a su participación para avalar tratamientos de alguno de los temas que resultara de incumbencia del claustro que representan.

b) Lo que la UES sí hace en el seno de la Junta de Carrera

A través de su inacción, sus silencios y su postura acrítica para la actual Dirección de la Carrera, la UES **no apoya**:

- el proyecto presentado por Democratización RT para que se graben las Juntas de Carrera y el audio se ponga a disposición de todos los integrantes de la comunidad académica.
- el funcionamiento de las comisiones de docencia y concursos y de seguimiento y evaluación curricular de la Junta de Carrera

- la discusión de criterios objetivos, públicos y transparentes para el manejo de recursos públicos
- la discusión sobre el Plan de Estudios en forma abierta entre los integrantes de la Junta de Carrera
- la discusión en la Junta de Carrera sobre la relación entre problemas de inscripción y estructuras de cátedras (cantidad de docentes y cargos)

Entre otras iniciativas impulsadas para mejorar la institucionalidad de nuestra carrera.

De todo su comunicado mencionado (llamado "Conseguimos cursos de verano!"), la única verdad es que presentaron un proyecto sobre cursos de verano a ser tratado en la Junta de Carrera, en el mes de mayo. Más que un proyecto, es un petitorio. Porque en él no presentan propuestas novedosas y superadoras de las problemáticas que acarrea la realización de los mismos.

Lo que no dice el comunicado es que este proyecto, junto con otros, fue derivado a una reunión de comisión, las cuales al inicio del año todavía funcionaban.

Las comisiones de trabajo de la Junta de Carrera están compuestas por consejeros de Junta.

En esa reunión, donde sabían que se trataría el proyecto presentado por ellos, asistió uno de los ocho consejeros de la UES.

En el momento de discutir el proyecto que permitiera cursar materias en el verano, su intervención se limitó a señalar que "*nosotros le decimos a los estudiantes que no hay presupuesto*", cuando los graduados y docentes presentes señalaban que se trataba de un tema complejo puesto que incluía pagar más salarios y redefinir el calendario de clases de las cátedras luego durante el cuatrimestre. Esa fue toda su intervención en la reunión.

Luego de ese encuentro, nunca más, en casi 6 meses, se volvió a tratar el proyecto ni en la Junta de Carrera, ni en las comisiones de trabajo.

Esto fue así, entre otras cosas, porque los propios consejeros de la UES no tuvieron intenciones concretas de impulsarlo.

Como por arte de magia, y a una semana de las elecciones para el Centro de Estudiantes, aparece nuevamente el proyecto de las materias de verano.

Los cursos de verano son un ejemplo más de las acciones que se impulsan en modo discrecional, sin ser discutidos en profundidad y seriamente en los órganos institucionales correspondientes.

¿Qué pensamos los estudiantes de Democratización RT sobre los cursos de verano?

Quisiéramos aclarar que nosotros no estamos en contra de esa propuesta sino todo lo contrario. Lo que desaprobamos es la ausencia de discusión académica, profesional, colectiva, abierta y participativa de la temática así como también que tergiversen los hechos y los utilicen de manera clientelar para fines electorales.

Además, como estudiantes de la carrera nos sentimos subestimados, porque nos tratan como si no tuviéramos intereses legítimos por la carrera, más allá de recibirnos.

Repudiamos que la UES no cumpla con el mandato para el cual fue electa, no participe de las pocas instancias de discusión que se dieron y que apoye acríticamente a una gestión que administra la carrera como si fuera un coto privado.

De cara a las próximas elecciones del Centro, llamamos a todos los estudiantes de RT a interiorizarse en las propuestas de cada agrupación pero por sobre todas las cosas, a conocer también sus acciones concretas durante todo el año, y no sólo lo que ellas comunican en épocas electorales.